



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN
ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Anexo **Beneficios fiscales en tributos locales**

(art. 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales)

Ordenanzas Fiscales Ejercicio 2025

1. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por participación en procesos selectivos.
 - Según los datos aportados a este Órgano por el departamento de Recursos Humanos a fecha de este anexo, se prevén realizar como mínimo 11 procesos selectivos de personal con una previsión de unas 2.000 personas de las que se espera que un 25% estén bonificadas por desempleo, discapacidad o familia numerosa.
2. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios de enseñanzas especiales en el conservatorio elemental de música del Cabildo Insular de Lanzarote:
 - Según los datos aportados a este Órgano por el Conservatorio de Música a fecha de este anexo, el total de matrículas previstas para el curso 2025-2026 es de 30, pudiendo variar entre una horquilla de 30 a 35 alumnos/as. En cuanto a la bonificación por familia numerosa, se prevé que entre un 25% ó un 30% estén bonificados.

Se prevé que para el ejercicio 2026 los datos sean similares.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

